

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2012.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Decreto N° 934/12 mediante el cual se designan a Maricel Cervigni, Victoria Urtubi y Fernando Ingaglio como representantes del DEM para la administración del Banco de Tierras. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 6758/12 en respuesta a Nota N° 200 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto al reclamo realizado por la Vecinal San Carlos Timmerman en cuanto al mal estacionamiento de camiones y acoplados sobre un terreno ubicado en Bv. 9 de Julio, entre calles Las Heras y Remedios de Escalada e informando que dicho lote es de propiedad provincial por lo que desde este Municipio no se puede prohibir el ingreso al mismo. **Los Sres. Concejales toman conocimiento y deciden se envíe copia de la misiva a la Vecinal.-**
4. Nota de Expediente N° 6759/12 en respuesta a Nota N° 201 emanada por este Cuerpo adjuntando copia de las actuaciones realizadas por la Secretaría de Acción Social respecto a lo solicitado por los Sres. Salvatelli y Preti. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión y se adjunte al Expediente referido a la cuestión.-**
5. Expediente N° 8105/12 mediante el cual los Sres. Flores solicitan autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. Del Club Atlético Unión Casildense invitando a participar del Acto Inaugural de la Primera Edición de Expo Niños que tendrá lugar el viernes 12 de octubre a las 14.30 horas en el predio de la muestra. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
7. De la Asociación Civil "El Puente" Casilda solicitando demarcación de un espacio para ascenso y descenso de personas con movilidad reducida, frente a sus instalaciones. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**
8. Del Sr. Nicolás Domissi, Coordinador del traspaso de la sub distribución de gas natural a la nueva concesionaria Servicios Casildenses S.A.P.E.M. adjuntando informe de las

actuaciones vinculadas al Convenio para el traspaso de la subdistribución del gas natural en la ciudad de Casilda. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

9. De la Parroquia San Pedro solicitando autorización para colocar una imagen de la Virgen de Schoentad sobre Bv. Lisandro de la Torre, cerca de Bv. 25 de Mayo. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión y remitir una copia a la Secretaría de Planeamiento para que emita opinión al respecto.-**
10. De Litoral Gas S.A. informando que se ha remitido a ENARGAS el reclamo realizado por la Comisión Investigadora Tema Gas integrada por los Concejales Planchich, Zarantonello y Pierucci. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
11. Del Licenciado Eduardo Rosconi realizando consideraciones respecto a la Ordenanza N° 2070/12 que crea la Comisión Investigadora Tema Gas. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**

DE LAS COMISIONES

12. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Antonia Pierucci y Mauricio Planchich en su carácter de miembros de la Comisión de Ecología, mediante el cual se delimita a una mayor distancia del área urbana, la aplicación de fitosanitarios banda naranja. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

13. Proyecto de Minuta de Comunicación mediante el cual se solicita al DEM tenga a bien disponer la realización de tareas de reparación de las veredas pertenecientes a la Parroquia San Pedro de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**
14. Proyecto de Minuta de Comunicación mediante el cual se solicita al DEM tenga a bien disponer la realización de tareas de refacción y mejoras en la Plaza de la Fuente de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se convoca a una reunión al Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Casilda a efectos de tratar temas atinentes a la Cuenta "Gastos e Inversiones" correspondiente al ejercicio 2011. **Tratado sobre tablas el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**

16. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se delimita una nueva zona para la instalación de boliches bailables. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**
17. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se prohíbe la aplicación de agroquímicos para la eliminación de pastizales y especies vegetales en todos los predios ubicados en el radio urbano de nuestra ciudad, ya sean de dominio público o privado, o de propiedad nacional, provincial o municipal. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que el tema pase a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

18. Dictamen N° 2856 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el uso de suelo a la firma "MÁRMOLÉS GIOACHINI" a los efectos de cumplimentar las exigencias de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe. **Aprobado por unanimidad.-**
19. Dictamen N° 2857 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prohíbe en las Estaciones de Servicio y Expendedoras de Combustibles Hidrocarburos de todo el éjido de la ciudad de Casilda, el suministro de combustible a los conductores y/o acompañantes de motovehículos que no lleven el casco reglamentario debidamente colocado. **Aprobado por unanimidad.-**
20. Dictamen N° 2858 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual queda prohibida la fabricación, comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de pirotecnia sin autorización de la autoridad competente; y permitiendo la venta pública de artículos de pirotecnia que lleven la inscripción "Venta Libre" autorizada por la Dirección de Fabricaciones Militares. **Rechazado por mayoría.-**
21. Dictamen N° 2859 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone que en los locales bailables, discobares, salones de fiestas, confiterías y todo otro lugar habilitado para la diversión nocturna donde se solicite la presencia de Servicio de Seguridad, el mismo deberá ser otorgado por empresas habilitadas por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de

Santa Fe o por personal propio con relación de dependencia o contratado a tal efecto.

Aprobado por mayoría.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Concejal **Mauricio Planchich** pone a consideración dos cuestiones:

- a) Envío de una nota al DEM solicitando información respecto al Decreto N° 920/12 mediante el cual se llamó a licitación privada para la adquisición de 20.000 litros de gasoil. Específicamente se requiere conocer la razón por la cual la misma no fue de carácter público tal como lo establece la Ordenanza N° 2003/11 y se especifique de qué manera se realizó la licitación de referencia y qué carácter tuvo. Asimismo se solicitan detalles sobre un nuevo llamado a licitación realizado por Decreto N° 937/12.
- b) Envío de una nota al DEM solicitando tareas de mejorado en el área circundante a la intersección de calles Montevideo y Alsina, dado que los días de lluvia los vecinos tienen muchas dificultades para circular por la zona y ya han realizado el reclamo en varias oportunidades sin respuesta a la fecha.

Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

La Concejal **Antonia Pierucci** expresa ante sus pares que felicita al Equipo de Patinaje "MILLENIUM" que ha obtenido un nuevo título internacional consagrándose campeón en Nueva Zelanda y manifiesta: "son un orgullo para nuestra ciudad y me gustaría que desde aquí les rindamos nuevamente homenaje tal como lo hicimos el año pasado". Además mociona el envío de una nota de felicitación.

La moción resulta aprobada por unanimidad.-

En otro orden de cuestiones el Concejal **Pedro Sanitá** hace referencia al 17 de Octubre y expresa: "Fue un día histórico después del cual Juan Domingo Perón se convirtió en un ícono de la historia argentina. En los tiempos que corren cabe traer a colación palabras del General quien siempre pedía que seamos orgánicos. Sin embargo, en ese aspecto tenemos una deuda pendiente con él, dado que continúan preponderando los personalismos."

Al respecto la Concejal **Pierucci** aprovecha para invitar a sus pares y a la comunidad en general a asistir al acto homenaje que tendrá lugar el próximo miércoles 17 de octubre, en el busto de Perón que se encuentra en la Plaza de la Fuente.-

También en referencia al tema, el Concejal **Germán Zarantonello** recuerda a Juan Valle quien entregó su vida y fue fusilado por luchar por la vuelta de Perón al país.-

Por otro lado, el Concejal **Zarantonello** pone a consideración de sus pares dos cuestiones:

- a) Envío de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando se informe si el Municipio cuenta con algún plan de contingencia en caso de inundaciones o fuertes tormentas, dado que se anuncia se aproxima un verano muy lluvioso. Además se requiere saber como está funcionando y como está organizada en la actualidad Defensa Civil.
- b) Envío de una Minuta de Comunicación al DEM y a los organismos pertinentes, solicitando se informe si existen casos de desnutrición severa en nuestra ciudad.-

Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

Por último el Concejal **Zarantonello** agradece al Cuerpo la predisposición en cuanto a la realización de la Gala de “Música en el Concejo” teniendo como protagonista al niño acordeonista César Ereñú.-